



El Instituto Nacional de Bosques informa a todos los proveedores que la institución actualmente se encuentra en proceso de certificación bajo norma ISO 9001:2015, en tal sentido a los proveedores de bienes, suministros y servicios críticos para el Sistema de Gestión de la Calidad de INAB se le realizará una evaluación previo a realizar adquisiciones evaluando que se cumplan con los aspectos siguientes:

- Que se encuentre legalmente constituido
- Que emita documento contable de acuerdo a la normativa vigente
- Que el periodo de entrega sea acorde a las necesidades de INAB
- Que el periodo de garantía sea acorde a las necesidades de INAB
- Que el periodo de crédito sea acorde a las necesidades de INAB

Asimismo, al momento que el bien, suministro o servicio sea recibido se realizará una evaluación de seguimiento de desempeño al proveedor, evaluando con un punteo de 20 puntos cada uno de los aspectos siguientes:

- Que los bienes, suministros y/o servicios adquiridos llenaron las expectativas de calidad requeridas
- Que el proveedor cumplió con el periodo de entrega acordado
- Que el proveedor cumplió con el periodo de garantía acordado
- Que el proveedor cumplió con el periodo de crédito acordado
- Que si se recomendaría al proveedor para futuras adquisiciones

Es importante mencionar que si se obtiene menos de 80 puntos en esta evaluación, no se realizaran mas adquisiciones con el proveedor.